

AÑO XXXVII

Viernes 10 de Octubre de 1902

NÚM. 13,193

D. José Martí Rochera

que falleció el día 11 de octubre de 1901

Su viuda e hijos suplican a sus demás parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, a lo que quedarán agradecidos.

LAPIDAS
GRANDES SURTIDOS A PRECIOS ECONÓMICOS
P. LIERN, 186, S. Vicente, 186

Asuntos del día

Instalada ya de nuevo la familia real en el palacio de Oriente, ayer se celebró el primer Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey, y firmó S. M. el decreto de convocatoria de las Cortes.

La prensa adicta dice, con referencia a los consejeros de la Corona, que el señor Sagasta hizo, para exponer al rey la actual situación política y los propósitos del gobierno, un discurso tan elocuente, que lo califican de maravilloso.

¡Cómo progresa el bizantinismo en nuestra decadente patria! ¡Cómo triunfa la retórica y adulación! A nosotros nos parece que para dar cuenta el jefe del gobierno al monarca de la cosa pública, son circunstancias esenciales la claridad y la sinceridad. Pero las maravillas de la elocuencia ¿para qué sirven en este caso?

Y por otra parte: D. Práxedes, al lado de sus grandes defectos, tiene buenas cualidades que no hemos de negarle. Pero hasta ahora nadie había advertido que fuese un orador maravilloso.

Dejemos estas flaquezas, y vayamos al grano.

Los ministeriales confían que ha de prorrogarse por algunos meses el mando del partido liberal, y como los conservadores han declarado, por boca del Sr. Silveira, que desean y les importa mucho no entrar en el gobierno hasta que se halle resuelta la cuestión pendiente con el Vaticano, aquellas esperanzas se afirman y toman carácter de probabilidad. Mas para esto es indispensable una condición imposible de asegurar, y es que la salud del presidente del Consejo de ministros le permita continuar este invierno en Madrid, y tomar parte, aunque sea en los límites más reducidos posibles, en las tareas del gobierno y del Parlamento.

Porque lo que se ve mas claro de todo en las presentes dudas e incertidumbres, es que no pueda realizarse el plan de la jefatura interina y condicional del señor Moret. Hablábamos ayer una vez mas de la invencible oposición que encuentra este proyecto entre los primates del partido, y a esa evidencia responden las declaraciones que hoy recoge el telégrafo sobre los nuevos propósitos del Sr. Sagasta. Este continuará mientras pueda al frente del gobierno; pero, si la enfermedad o la fatiga le obligan a retirarse, aconsejará que se llame a los conservadores.

¡Bonita situación para un país donde hay tantos problemas de gobierno pendientes, donde no solo la política interior y la cuestión social exigen una dirección muy enérgica y muy previsor, sino que surge también la tremenda cuestión internacional, indicada ayer en el Consejo que presidió S. M. por el anciano y valetudinario D. Práxedes con oportunidad muy dudosa! Todo está pendiente de que atrape un catarro al subir o al bajar del coche.

REVISTA DE MADRID

(Para «Las Provincias».)

El Hospital de «La Latina».—Su fundación y derribo.—Restos artísticos de este monumento.—La próxima temporada en el Teatro Real.—Inauguración de los teatros de Eslava y la Comedia.—Estreno de «El respetable público» y refundición de la comedia «D. Gil de las calzas verdes».—María Guerrero y Díaz de Mendoza.

de arte antiguo. La mayor parte de sus edificios pertenecen a épocas recientes, y poco a poco las reformas urbanas han cambiado la fisonomía especial de Madrid de antaño. Del siglo XVI, por ejemplo, casi no contiene nada. Solo un edificio podía ofrecer a la investigación del forastero aficionado a las antigüedades; pero ese edificio desapareció en breve. Me refiero al famoso Hospital llamado de La Latina, situado en la calle de Toledo, esquina a la plaza de la Cebada. Su fundación se debe a personas ilustres, como lo declara la inscripción esculpida en la portada: «Este hospital es de la Concepción de la Madre de Dios, que fundaron Francisco Ramírez y Beatriz Galindo, su mujer, año de 1507». D. Francisco Ramírez fue secretario del rey D. Fernando el Católico, y se distinguió como militar. Doña Beatriz Galindo fue llamada La Latina, de donde ha venido aquel sobrenombre de su piadosa fundación, por su gran conocimiento de la lengua del Lacio, en la que escribió poesías, lengua que enseñó a la reina Isabel la Católica, que la nombró su camarista; fue además muy dada a la lectura de libros científicos y filosóficos y al cultivo de tales materias, habiendo compuesto unos Comentarios a Aristóteles y Notas sabias sobre los antiguos, por lo cual está, con razón, considerada como una de las figuras importantes del renacimiento literario que tan grande hizo a la España de entonces.

Dicha portada tiene un valor decorativo indiscutible por su buena traza, su fina labor, el festón formado por el cordón franciscano, las figuras que representan «La Visitación», y dos Santos bajo calados doselitos, los escudos de los fundadores y, en fin, el arco que se perfila en figura apuntada tímida, este es, algo cerrado por abajo, con lo cual al mirarle vienen a la memoria muchos arcos construidos por los árabes; como que el arquitecto autor del edificio de La Latina fue un moro llamado Maese Hazan, según consta en una cláusula del testamento de los fundadores. Perteneció la portada al estilo ogival en su último brillante período, con alguna reminiscencia, como se ve, del gusto árabe, lo cual le da especial valor para la historia del arte. En el interior, la escalera, oye calado barandil y pináculos de sus ángulos, recuerdan por su factura la labor del palacio del Infanzado en Guadalajara, es también estimable y del mismo estilo que la portada.

Por fortuna, no se perderán ambas obras arquitectónicas. La administración del Hospital ha consignado en el pliego de condiciones para el derribo la conservación de aquellas, las cuales habrán de colocarse en el edificio que se construya en sustitución del antiguo.

En mi crónica anterior anticipé algunas noticias referentes a la próxima temporada en el Teatro Real. Hoy puedo rectificar y ampliar aquellas ligeras notas con el programa casi completo formado por el nuevo empresario Sr. Arana. El cuadro de la compañía, numeroso y bastante notable, se ha formado consultando la opinión de algunos distinguidos críticos musicales. Figuran entre los artistas contratados o aprobados muchos eminentes cantantes, conocidos ya en la capital de España. Otros son desconocidos; pero vendrán a Madrid precedidos de fama, a juzgar por lo que de ellos dijeron periódicos y Revistas extranjeras. La nueva empresa reserva cuidadosamente los nombres de los artistas. Pero nosotros hemos hablado con personas que parecen estar en el secreto, y bien pudiera ocurrir que el cuadro definitivo de artistas no se diferenciara mucho del que a continuación exponemos. Maestros directores, Mugnone y Tolosa. Este último es bien conocido en Madrid. Mugnone lo es menos; pero es uno de los maestros más distinguidos de Italia, después de Mancinelli y Theobaldini. Tipos dramáticos, Harello Darce, Carelli, D'Arneiro y Bordalba. La segunda no ha cantado nunca en esta capital. Tipos de medio carácter, Sanderson, la eminente artista que obtendrá en Madrid el mismo brillante éxito que en todas las grandes capitales, y la Classenti, también desconocida. Tipos ligeros, Regina Pacini y María Barrientos. La primera tiene ya firmado su contrato, y la segunda lo firmará en Milán. Contraltes, la Parsi, Borisoff y Lavín, las tres no oídas por nuestro público.

Tenores, Bonci, Cárlica, Constantino, Signorini, Bravi, Pandolfini y Marconi. Baritonos, Naccarini, Buscaini y Rebonato. Bajos, Perelló, Dindon y otro aún no contratado. Bajo buffo, Pini Corsi ó Archangelo Rossi. Bastan los nombres citados para hacer creer que la temporada, con estos artistas, resultará brillante. La empresa se propone representar algunas obras nuevas, entre ellas, *Las nocas de Figaro*, de Mozart, y *Euryante*, de Weber. También ofrece la reprise del *Macbeth*, de Verdi.

Inauguróse la temporada en los teatros de Eslava y la Comedia. El primero ofreció como novedad la revista *El respetable público*, parto de cinco ingenios, que sin duda no se propusieron otra cosa que el dar ocasión a la media docena de oídis guapas que trabajan en aquel antiguo salón para mostrar perfecciones que generalmente suelen estar ocultas. Las señoritas Fons, Linares, Andrés y Velasco, y algunas otras cuyos nombres siento no recordr, tienen buen palmito y están bien formadas. Pedir que además canten y declamen con arte, sería pedir golterías. Entre los actores figuran los Sres. Sánchez de Castilla, García Valero y Simó. Empezó la función inaugural con la revista ya citada, *El respetable público*, original, la letra, de los Sres. Cánovas, Galdón y Paso, y la música de los Sres. Calleja y Lied, bastoneada a ratos y a ratos aplaudida. Lo mejor de la obra es un cuadro en el que se satirizan los sánetes para llorar, ahora tan en boga. En dicho cuadro no faltan la romancita cursi, el novio mudo y la imprescindible tirada de quintillas. Lastima que este satírico cuadro tenga algunos chistes de gusto menos que mediano! Lo demás de *El respetable público* es lo de siempre: patorrillas, zapaterías y ejercicios de dislocación del vocablo.

Más importancia ha tenido la función inaugural del Teatro de la Comedia. Para esta fiesta, Tomás Luceno ha refundido una de las comedias de mayor enredo que produjo Tirso de Molina, ó fray Gabriel Tellez, que éste fue su verdadero nombre. Como en otras obras del propio autor, la protagonista es una dama burlada por su galán, y para obligar a que éste cumpla su olvidada palabra, se disfrazó de hombre y pone en gran confusión a todos los personajes de la comedia, hasta que, desengañado el embrollo, la andariega ex-doncella y el galán olvidadizo, ya arrepentido, se dan palabra y mano de esposos. En esta comedia, como en otras del mismo género, La villana de Vallecas, El peor sordo, El amor médico, Por el sótano y el torno, etc., etc., no hay que buscar ni regularidad en el plan ni verosimilitud en la acción. El autor de ellas solamente se propone divertir al público a fuerza de ingenio, de agudeza, de gracia, amontonando lances imprevistos, casi nunca justificados, imaginando escenas chistosas, poniendo en boca de los personajes agudas sentencias, bellísimas descripciones, graciosos cuantos y todo género de donaires, sazonados muchos de ellos con pimienta de la mas picante. Si en cuanto a la unidad, integridad y lógica de la acción, tales comedias, como los modernos vaudivilles, dejan mucho que desear, tienen, aun descontando las bellezas de estilo y dición, por todas ellas esparcidas a granel, un valor extraordinario en lo tocante a la pintura de costumbres y caracteres.

En realidad, Luceno no ha refundido la obra de Tirso. Ha tomado del original el título, los personajes y la acción, pero modernizando el diálogo y adaptando la obra al gusto del día. Poco queda del primitivo *D. Gil de las calzas verdes*, y este poco demostró lo mucho que valía el satírico ingenio de Tellez, tan conoecedor del corazón femenino y tan ducho en intrigas amorosas. El público aplaudió la obra, y dedicó mayores plácemes a Rosario Pino, a quien de derecho le corresponden los honores del triunfo. Seguramente que Tirso no soñó nunca con una intérprete tan perfecta como la primera actriz de la Comedia.

María Guerrero y su marido, que llegaron anoche a esta Coronada Villa tras larga ausencia, han tenido un recibimiento triunfal. A la estación acudieron todos los actores que se encuentran en Madrid, acompañando la junta directiva de la Asociación, la cual regaló a Díaz de Mendoza las insignias de la cruz de Alfonso XII, que le concedió el gobierno, y una tarjeta de oro de la Asociación de Actores, con senda dedicación.

La compañía Guerrero-Mendoza empezará en seguida los ensayos para la inauguración de la temporada en el Teatro Español, que se celebrará dentro de este mes con *Doña Inés de Castro* o *reinar después de morir*, original de D. Luis Velez de Guevara, refundida por el Sr. Villegas (Zeda).

Según dice un periódico, los ilustres artistas traen 521 bultos de equipaje, que pesan 23 toneladas. Han sido instalados en las habitaciones del piso principal del Hotel Inglés, donde se ha abierto una entrada especial para que puedan ir con comodidad al Español. Forman la compañía 67 individuos.

María Guerrero traerá de París dos modistos para que la vistán y confeccionen los trajes necesarios para las obras que ha de estrenar. Veremos si estas obras valen tanto como los trajes de la famosa actriz.

Madrid 8 de octubre de 1902.

INTERMEZZO

El idioma de la edad de piedra

Acaba de descubrirse en el pueblo de Seskouli, en Tesalia, en las excavaciones emprendidas por cuenta de la Sociedad Arqueológica de Atenas, multitud de objetos de la edad de piedra y muchas tumbas que datan de aquella época tan lejana. Las tumbas de la edad de piedra son extremadamente raras; pero la mayor alegría de los arqueólogos proviene de que las losas de aquellas tumbas están cubiertas de inscripciones.

Inscripciones que datan de la edad de piedra. Los sabios no salen de su asombro. Estas inscripciones son caracteres que no pertenecen a ningún alfabeto conocido; pero demuestran que los hombres de aquella edad poseían signos para comunicarse sus pensamientos, que sabían leer y escribir, ¡que hasta tenían cierta instrucción!

Si, según la opinión de los arqueólogos, las tumbas descubiertas en Seskouli son los únicos monumentos escritos de la edad de piedra, conocidos hasta ahora, se comprende perfectamente la importancia del descubrimiento.

LEY MUNICIPAL

La reforma de Moret

Ampliando las noticias que nos comunicó el telégrafo, daremos a conocer las modificaciones ideadas por el ministro de la Gobernación.

El proyecto se desenvuelve en nueve bases que contienen las variaciones que el gobierno propondrá a las Cámaras, y que, naturalmente, se enlazarán con la actual ley en todo aquello en que no la modifican.

En la 1.ª de ellas, el ministro de la Gobernación, respetando los Municipios actuales, busca el modo de agruparlos para disminuir la cuantía de sus gastos.

En la 2.ª hace obligatoria la disposición, que ya hoy existe, para la reunión de los Ayuntamientos menores de 8,000 habitantes, ó sea la creación de mancomunidades municipales para la construcción de caminos, obras de riego, saneamiento de terrenos pantanosos, desecación de lagunas y sistema parcelario.

La base 3.ª, respetando el sistema actual de elección, establece procedimientos para que formen parte de los Ayuntamientos los representantes de la industria y el comercio y los de las clases obreras. El Consejo discutirá detenidamente este punto, é introdujo en el proyecto del ministro de la Gobernación algunas modificaciones, encaminadas a darle mayor eficacia y elevando a 20,000 almas el número de habitantes de las municipalidades, en las cuales se introducirán estas modificaciones.

La base 4.ª explica el funcionamiento de los municipios, que se compondrán del Ayuntamiento, de una comisión ejecutiva y del alcalde; se aumenta el número de concejales y se les confiere el derecho absoluto de nombrar la comisión ejecutiva y el alcalde, sin mas excepción que el de Madrid, para el cual se conserva la libertad de elección del gobierno, teniendo en cuenta que el de Madrid será gobernado por una ley especial. Los Ayuntamientos durarán seis años y se renovarán por mitad; tendrán dos reuniones semestra-

les, una en primavera y otra en otoño, cada una de las cuales durará veinte días, pudiendo prorrogarse la de otoño, en que se ha de discutir el presupuesto, por un periodo de otros diez días, si el presupuesto no estuviere acabado, y con el solo objeto de terminarlo. En la sesión de primavera examinarán y aprobarán las cuentas del año anterior; en ambas reuniones tratarán de todos los asuntos municipales, sin limitación de ningún género.

La base 5.ª introduce en el nombramiento de los alcaldes la gran novedad de que el Ayuntamiento pueda elegir alcalde a cualquier elector, aun cuando no haya sido electo concejal, pudiendo confiarle, cuando lo estime oportuno, el mandato por seis años. Se especifican las facultades del alcalde y las garantías del poder central en cuanto los alcaldes son ejecutores de los mandatos que especialmente les señala la ley; pero desaparece el sistema actual, y cuando el alcalde, debidamente apercibido, se niegue a cumplir algunos de los deberes que la ley le señala como representante del poder ejecutivo, el gobierno procederá a ejecutarlo por sí ó por medio de un delegado, sin que el alcalde deje de seguir desempeñando funciones municipales.

La base 6.ª explica la composición y funcionamiento de la junta municipal representativa y ejecutora de los acuerdos del Ayuntamiento en el intervalo de las dos sesiones.

La base 7.ª, una de las mas importantes del proyecto, señala la manera como el gobierno impedirá las transgresiones ó violaciones de las leyes que puedan cometer los Ayuntamientos.

Para ello el alcalde comunicará los acuerdos municipales al gobernador, y éste, en el término de quince días, examinará si se han ajustado en el fondo y forma a la ley ó si violan alguna disposición legal. Pasados quince días sin que el gobernador haga observación alguna, los acuerdos municipales adquieren carácter ejecutivo. Contra el acuerdo de suspensión cabe la alzada del Ayuntamiento ante el ministro de la Gobernación, que resolverá, oyendo al Consejo de Estado. Para revocar un acuerdo municipal, si el Ayuntamiento no estuviere conforme con la revocación, es preciso un decreto del Consejo de ministros oyendo al Consejo de Estado.

En la base 8.ª se amplía la obligación actualmente establecida de tener los Ayuntamientos un secretario marcando las condiciones que han de reunir en pueblos de 12,000 almas y confiándole especial de advertir a los Ayuntamientos, bajo su responsabilidad personal, la ilegalidad de sus acuerdos.

La base 9.ª introduce una modificación importantísima para la Hacienda municipal, prescribiendo que las obligaciones permanentes de los Ayuntamientos no puedan exceder del 20 por 100 de su presupuesto, y si se trata de empréstitos con títulos al portador, los intereses y la amortización no podrán pasar del 10 por 100 del presupuesto total de ingresos. Con esta limitación los Ayuntamientos son libres de contratar sus obligaciones y deuda permanente; pero si solicitaren en alguna ocasión la sanción del gobierno, éste, en caso de concederla, adquirirá el derecho de declarar preferente en el presupuesto de gastos municipales la cantidad necesaria.

En la base 9.ª se establecen aquellas disposiciones especiales, que con carácter de transitorias ó adicionales considera el ministro de la Gobernación necesarias para la adaptación de la ley actual a las variaciones que en ella se introducen, y especialmente la derogación de todas las disposiciones vigentes que someten los acuerdos de los Ayuntamientos a la consulta y aprobación de los diferentes ministerios, haciéndose así una verdadera reorganización de los servicios en todos los ramos de la Administración municipal que dejará de ser burocrática para ser exclusivamente de la competencia de la localidad.

Entre otros, citó el ministro de la Gobernación como ejemplo, el referente al ensanche y saneamiento de las poblaciones, que será de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

La emigración a América

Reales órdenes

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación, modificando la de 10 de noviembre de 1883, que reglamenta la emigración española a los países de América.

Según la nueva disposición, los que se propongan emigrar a América ó dirigirse definitivamente ó temporalmente por mar a otros países, deberán ir provistos, además de la cédula personal correspondiente en que conste su edad y estado, de los documentos necesarios para acreditar, siempre que la autoridad lo estime oportuno, los siguientes extremos:

Los varones mayores de quince años y menores de cuarenta, haber cumplido el servicio militar ó hallarse exentos de toda responsabilidad del mismo, en la forma que determinen los ministerios de Guerra y de Marina.

Los varones menores de veintitres años, el consentimiento de sus padres ó tutores, debidamente legalizado.

Las mujeres menores de veintitres años, solteras, que no vayan en compañía de sus padres, la autorización de éstos ó de sus tutores en igual forma que la anterior. Las mujeres casadas, el permiso de sus maridos si no fuesen en su compañía.

Los varones mayores de cuarenta años, las mujeres que hayan cumplido veintitres y las emancipadas legalmente, podrán embarcarse sin mas requisito que la presentación de su cédula personal; pero, en previsión de que surjan dudas sobre su edad ó estado, será conveniente que se provean además de otros documentos que faciliten la comprobación de dichas circunstancias.

Está encargada la Guardia civil de vigilar el embarque, cuidando especialmente de que los menores de veintitres años que no viajen en compañía de sus padres ó tutores, justifiquen las razones de su embarque, con el fin de evitar que se cometan los delitos previstos en el art. 459 del Código penal.

El embarque se hará bajo la responsabilidad de las casas consignatarias, con estricta sujeción a las listas que presenten, una vez aprobadas por el gobernador ó el alcalde cuando aquél no resida en el puerto.

En la misma Gaceta se publican otras dos reales órdenes circulares de Guerra y Marina. Recuerda la primera que los individuos no sujetos todavía al servicio militar, pueden marchar sin documento alguno si son menores de quince años, y sin mas que presentar el certificado de haber hecho el depósito de 1,500 pesetas para responder de su redención a metálico si están comprendidos entre los quince y los veinte años de edad; y los de la segunda reserva, los de depósito no excedentes de cupo y los excedentes de cupo que lleven mas de dos años en esta situación, pueden marchar sin mas que presentar el pasaporte del capitán general respectivo. Y dispone la segunda que las condiciones del transporte de emigrantes se ajusten a lo prescrito por

la real orden de Marina de 4 de agosto del corriente año.

Acerca del pimentón

Opinión autorizada

Invitado el Sr. Silveira a tomar parte en el meeting de protesta contra la mezcla del pimentón y el aceite, contestó a la comisión organizadora excusando su asistencia; pero manifestando en su carta lo siguiente:

«Ningún móvil político me ha impulsado ni me impulsa al manifestar, siempre que he tenido ocasión que se trata de un asunto de policía de la alimentación y del comercio, en el que el Estado debe intervenir para evitar un daño evidente causado al cultivador de buena fé, prohibiendo lo que tan a las olivas facilita la depreciación del fruto por la alteración, de otro modo inevitable, de su pureza.

Me he puesto siempre por esa razón del lado de los que piden se mantenga la prohibición de la mezcla, después de haber oído opiniones muy diversas y haber estudiado todo lo atentamente que me ha sido posible el asunto, y de mi opinión personal y mi concurso puede disponer.

No debe convertirse eso en cuestión política; pero justo es se oiga en un régimen liberal la opinión de todos, y en caso de duda, y en el que no median razones de derecho adquirido, prevalezca la opinión de los mas y se defienda el interés del mas necesitado y se garantice la verdad en el tráfico hasta donde al Estado le es posible hacerlo.

DEL EXTRANJERO

Kábilas castigadas

Tánger.—En la Mezquita ha sido leída una carta del emperador, declarando que ha sido objeto de un severo castigo la kábila de Gerneman y otras rebeldes, y que ha quedado restablecida la normalidad en Mequinez.

La huelga general en Ginebra

Ginebra.—Los Sindicatos obreros, por gran mayoría, han proclamado la huelga general. La fecha se fijará en una reunión que celebrará la Junta de Asociaciones de trabajadores. El problema obrero preocupa seriamente a la opinión de la República helvética.

Desórdenes en Nueva Orleans

New-York.—Los huelguistas de los tranvías de Nueva Orleans se han negado a que salieran los coches. Las tropas vieron precisadas a disparar contra los manifestantes.

El petróleo para la navegación

Washington.—El ministro de Marina ha informado sobre las experiencias del petróleo en los barcos de guerra. Es mejor que el carbón; pero es peligroso y cuesta caro.

La huelga general

París.—No se habla de otra cosa mas que de la huelga general. No se le da importancia por lo que a Francia se refiere, sino al llamamiento hecho a todos los mineros del mundo.

En Benavente, Clemonet y Saint-Etienne es donde mas efervescencia reina. El presidente del Consejo, Mr. Combes, ha dirigido una circular a los prefectos de policía para que sea respetada la libertad del trabajo.

En Lille los obreros del Comité Amarillo han fijado una alocución en las esquinas, en la que afirman que no quieren la huelga, y menos si la organizan huelguistas de profesión.

Los prelados franceses

París.—*Le Gaulois* publica un Mensaje de los prelados franceses. Hacen en él un llamamiento a todos los representantes del país para que se pongan al lado de las congregaciones religiosas.

España y Portugal

Lisboa.—La prensa portuguesa continúa mostrándose alarmada por la supuesta alianza entre Francia y España.

En Venezuela

Nueva-York.—Considérase seguro el triunfo de los revolucionarios de Venezuela. Han capturado las ciudades de La Guaira y Caracas.

A la Nunciatura de Madrid

Roma.—El obispo Andrés Crossi, camarero de honor del Papa, ha sido nombrado secretario de la Nunciatura en Madrid.

Carbón para los Estados Unidos

Nueva-York.—Dícese que el Estado ha adquirido 300,000 toneladas de carbón en Inglaterra Escocia y el país de Gales.

Los boers

Cannes.—Llegaron los generales boers, siendo ovacionados por el público. La colonia holandesa hizo una cuestación, que en breve alcanzó la cifra de 800 francos. En la calle también se recaudó una crecida cantidad.

El comité minero

París.—El comité de la federación minera ha publicado un Manifiesto. Se explica en él el motivo de la huelga, achacando la culpa a los patronos.

El «bill» de la enseñanza y las mujeres inglesas

Londres.—El día 15 se celebrará un meeting en Saint James-Hall, presidido por la condesa de Aberdeen, y al que solo asistirán mujeres, para protestar contra el bill de la instrucción.

Fundan su protesta esas señoras en que el bill de Mr. Balfour destruye los «School Boards», (Centros de educación popular) para favorecer las escuelas religiosas; en que entrega la dirección de la enseñanza municipal a los municipios, siendo así que hasta ahora la dirigían corporaciones populares elegidas ad hoc por los padres y madres de familia, siendo estas últimas electoras y elegibles en dichas corporaciones, y en que tiende de un modo solapado a introducir la enseñanza religiosa obligatoria, favoreciendo la secta católica y la secta protestante en perjuicio de la libertad de conciencia, consignada en la Constitución británica.

Fiebre amarilla

París.—Un despacho de San Luis de Senegal anuncia que ha sido declarada oficialmente en Kayes la existencia de la fiebre amarilla. Las autoridades han dictado severas medidas sanitarias para impedir la propagación de la terrible epidemia.

Viernes 10 de Octubre de 1902

LAS PROVINCIAS

VALENCIA

Ha cambiado el tiempo. Concluyó setiembre y comenzó octubre con temperatura y estado meteorológico marcadamente otoñal, acentuándose la baja del termómetro. Pero desde anteaer este ha vuelto a subir, y ayer tuvimos un día ventoso y calido.

No se confirma, y lo sentimos, la venida del ilustre polígrafo D. Marcelino Menéndez Pelayo para asistir al Centenario de la Universidad, noticia que dió uno de nuestros colegas.

Es de mucho interés y con justicia ha llamado la atención de algunos de nuestros colegas, la cuestión planteada entre la Junta de Obras del Puerto con la Sociedad del ferrocarril de Aragón, de la que dimos cuenta ayer al reseñar la sesión celebrada por aquella Junta.

Estamos gastando (no queremos decir malgastando) millones y mas millones en la construcción del puerto; pero aunque con tan cuantioso gasto se resuelva el problema técnico de dar facilid a los buques, ¿no quedará por resolver otro problema interesantísimo, cual es el de las condiciones económicas del tráfico marítimo?

La mencionada empresa ferroviaria pide que se modifiquen las tarifas de los arribos del puerto, para atraer a él las mercancías del interior, y esta petición halló favorable acogida en la nueva Junta, acordando ésta hacer detenido estudio de tan grave asunto. Esperamos que este sea tomado con el interés que tiene para Valencia. Esto importa, sobre todo, a los nuevos elementos que, representando mas directamente a la producción y al comercio, han entrado a formar parte en aquella Junta. Esperamos ver si corresponden a la misión que les ha llevado a ella.

Ayer tarde, giró una visita a la nueva cárcel el Sr. Millán Astray, quien, después de elogiar la construcción del edificio, ha señalado pequeños detalles, fáciles de corregir, pero esenciales para que el establecimiento responda a su finalidad.

El Sr. Millán Astray conferenció ayer detenidamente con el alcalde, hoy seguirán las conferencias, y en ellas presentará la plantilla de personal, así como el presupuesto de conservación y entretenimiento de la nueva Cárcel.

Como decíamos ayer, preocupan mucho al alcalde, y también al presidente de la Diputación, los gastos muy crecidos que lleva consigo la nueva Cárcel.

Esta tiene un triple carácter: es cárcel de partido, establecimiento correccional y establecimiento penal.

La cárcel de partido han de sostenerla el Ayuntamiento de Valencia y los de los pueblos incluidos en sus tres partidos judiciales. El correccional corre a cargo de la Diputación. El penal debe correr a cargo del Estado.

Decíamos "debe", porque ha surgido una cuestión que, a nuestro parecer, no tiene fundamento. Para la construcción de la nueva cárcel, el Estado cedió el producto de los solares de San Agustín y una participación en la venta, que no se ha realizado, de los solares del Jardín del Real. A cambio de esto exigió que en el edificio que se iba a construir se proporcionase cabida para cierto número de penados, doscientos cincuenta, sinó recordamos mal.

Así se convino y así se ha hecho. Pero ni pidió el gobierno, ni ofrecieron el Ayuntamiento y la Diputación de Valencia que el gasto para el sostenimiento de estos penados corriese a cargo de estas corporaciones, a las que no corresponde, según la ley.

A pesar de ello, parece que se ha presentado esta pretensión aunque no con carácter oficial todavía, y como nos parece completamente injustificada, esperamos que no prosperará y que no tendrá que cargar Valencia con el sostenimiento del penal, pues haría gravamen es el que se impone con el aumento grandísimo que han de tener los gastos del correccional y la cárcel del partido.

Ayer estuvo a cumplimentar al gobernador civil el nuevo Ayuntamiento interino de Sueca.

Por falta de asistencia de los vocales, no pudo celebrarse ayer su aunciada sesión la comisión de Reforma de la ley provincial.

La noticia que dimos sobre la dimisión presentada por el Sr. Polo y Peyrolón del cargo de presidente de la junta provincial del partido carlista, se ha confirmado, habiéndose encargado interinamente de dicha presidencia D. Manuel Simó.

En el tren correo de Madrid marcharon ayer el obispo de Tortosa Dr. Rocamora y el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Pascual Testor.

En el expreso de Barcelona salió el director de la cárcel de San Gregorio D. Santiago Rodríguez, destinado recientemente a la de Tarragona.

La comisión municipal de Beneficencia y Sanidad se reunió ayer, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Proponer se nombre por concurso un administrador de las casas de Socorro y seis supernumerarios del cuerpo subalterno de Sanidad municipal, y que en vista de haberse declarado desierto tres veces el concurso para adquisición de 60 gorras y 50 blusas para los sanitarios municipales, se adquirieran estas por administración.

La alcaldía ha participado al Sr. García Durán que acepta los terrenos ofrecidos en Pueblo Nuevo del Mar para el Matadero de dicho punto, bajo las condiciones y precio fijados por el arquitecto municipal.

Se han concedido dos meses de licencia al concejal de este Ayuntamiento, D. José María Ordeig, y quince días al inspector municipal de Sanidad, D. Eladio Fajarnés.

Ayer regresó de la Corte el joven y distinguido médico D. Manuel Portaceli, hijo de nuestro colega en la prensa D. Luis, que acaba de terminar su brillante expediente universitario, aprobando con el mayor lucimiento las asignaturas del doctorado.

Nuestra enhorabuena al ilustrado doctor y a su apreciable familia.

A las cuatro de la tarde zarpó ayer, con rumbo a Barcelona, el crucero italiano "Curtatone".

En la Estación del Norte se hizo anteanoche la prueba del gas arógeno con que en breve será iluminado aquel edificio y todas sus dependencias. Fueron encendidos dos faroles, colocado uno de ellos en el andén de la vía del Grao y el otro en el de la de Barcelona, y el resultado no pudo ser mas satisfactorio, produciendo una luz clara e intensa que llegaba a larga distancia. Rodea el mechero una tulipa de cristal.

Anoche continuaron los ensayos en mayor escala en todos los andenes de la Estación y paso a nivel de la calle de Játiva, y mas adelante se harán pruebas en los muelles de mercancías, y cuando hayan terminado estos ensayos parciales se verificará uno general, que será el definitivo.

La comisión redactora de las Ordenanzas y Reglamentos que han de servir de base para la constitución de la Comunidad de regantes de Torrente, pone en conocimiento de todos los propietarios de tierra huera en ese término, que el día 2 del próximo noviembre, a las 15 horas y en el Salón Consistorial de dicha población, tendrá lugar, después de la de la Comunidad de Labradores, la junta general de regantes, para la aprobación definitiva de dichas Ordenanzas y Reglamentos, advirtiéndole al mismo tiempo que, si en dicho día no se reanuda suficiente número de propietarios para acordar, se celebrará, por segunda convocatoria, el día 7 del próximo diciembre, a la misma hora, en la inteligencia de que en ella se tomará acuerdo, cualquiera que sea el número de los asistentes. Al mismo tiempo se manifiesta que, con el fin de que puedan exami-

narlos los que lo tengan por conveniente, quedan expuestas al público en la secretaría del Sindicato de Policía Rural, las Ordenanzas y Reglamentos antes mencionados, todos los días laborables, de 8 a 12 horas.

Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con **Agua Colonia Orive**.

Al juzgado de guardia fueron presentados ayer tres sujetos que en el mercado de ganados que se celebra los jueves en el cauce del río, compraron una caballería, dando para pagarla un billete de 100 pesetas, falso.

Seguen los robos a la orden del día.

Ayer tocó el turno a la casa núm. 11 de la calle de Garcilaso, forzando la cerradura de la puerta y destruyendo varios muebles, y a la casa núm. 13 de la calle Orilla del Río, de cuyo corral se llevaron los ladrones 34 gallinas.

Los cacos no fueron habidos.

El inspector de policía del Grao detuvo anteanoche, al tiempo de embarcarse para Barcelona, a una joven de 21 años, llamada Angeles Gallardo, que hurtó varias prendas de ropa de la casa número 2 de la calle de Santa Teresa, donde estaba sirviendo, siendo alojada en el Asilo.

La aventajada alumna que fué de este Conservatorio de Música, doña Pepita Alberich, terminada su carrera, ha abierto clases de solfeo y de piano, en la calle de la Paz, letra S, 3.

Grand Hotel Continental (local de la antigua Fonda de España). El non-plus-ultra de la capital. Restaurant de primer orden, a precio fijo y a la carta.

Recomendamos a las señoras que tengan vello usen el **Depilatorio Venus**.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

Los poderosos tónico-reconstituyentes de mas grato sabor Fosfo-Glicol-Kola Domenech, Fosfo-Glicol-Kola-Lecitinado Domenech y Fosfo-Glicol-Kola-Ferruginoso Domenech, vendense en las principales farmacias.

Las hemorroides, grietas y fístulas en el ano son curadas en breve tiempo con el Bálsamo del Dr. Demerbe. Dos pesetas tarro en la farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63.

Nueva creación: riquísima Agua de Colonia a la violeta. Perfumería Robillard, plaza de Cajeros, 66.

Crónica religiosa

Ha sido recibido en la secretaría de la Junta diocesana de reparación de templos, favorablemente informado por el arquitecto provincial, el expediente y proyecto de reparación extraordinaria del templo parroquial de Albalat de la Ribera.

En la fachada de la iglesia parroquial de Santo Tomás se está colocando un gran adamante, con objeto de hacer algunas reparaciones en la parte alta y central, pues hay un bloque de piedra que amenazaba venir al suelo.

Crónica nupcial

En el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados contraerán ayer matrimonio la bella señorita doña María Font y Sol y el joven y acreditado comerciante D. Eduardo Carretero y Bayarri. Bendijo la unión el vicario de San Nicolás, D. Eduardo Gómez, siendo padrinos doña María Font, hermana de la novia, y D. Francisco Abat, cuñado del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva nupcial se trasladó al salón-restaurant de D. Eugenio Burriel, en donde, con esquisito gusto que acredita a esta casa, se sirvió un espléndido lunch para mas de cien invitados, quienes elogiaron, como merecía, el adorno de la mesa, de estilo modernista, con profusión de flores.

Los recién casados salieron en el tren expreso de Barcelona para Francia e Inglaterra.

Tribunales

La Sala segunda de lo criminal de esta Audiencia ha estimado que no eran injuriosos los versos por los que se querreló el Dr. Moliner contra nuestro colega en la prensa Sr. Azatí, y le ha absuelto libremente, como solicitó en el acto de la vista su abogado defensor Sr. Barral.

Escolares

Reunido el claustro de la Facultad de Derecho para examinar los trabajos y méritos de los nueve alumnos de la misma que optaban al premio, consistente en el título académico costado por el rey con motivo de su coronación, el tribunal lo ha adjudicado al alumno D. Rafael Valor Saranana, cuyo expediente académico es verdaderamente brillante.

Nuestra enhorabuena al distinguido alumno.

En la reunión celebrada ayer por los maestros privados, se acordó dejar a la firma de todos los maestros que no asistieron, la instancia motivo de la reunión, en la papelería de la plaza de Cajeros, núm. 12, durante hoy y mañana, hasta las ocho de la noche.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre del corriente año de las clases pasivas del magisterio de primera enseñanza de esta provincia.

Notas artísticas

El concierto que anoche dió en el Circolo de Bellas-Artes el famoso guitarrista maestro Tárrega, se vió muy animado.

En cuanto al ejecutante, no hay que decir si haría gala de su incomparable ejecución, venciendo aquellos obstáculos que parecen insuperables por lo difícilísimos, y dando el realce expresivo que el artista sabe comunicar a cuantas obras ejecuta.

Desde las obras mas trascendentales, como las transcripciones de Beethoven o Schuman, hasta los delicados arabescos de Albeniz, de todo hubo en el programa, y de todo hizo conocer el Sr. Tárrega.

También mostró sus cualidades de compositor original y distinguido, haciendo surgir de su guitarra notas de una delicadeza extrema, y melodías que resultan aún mas deliciosas por el timbre suave del instrumento.

El maestro hubo de repetir gran número de obras, y añadió no pocas al programa, con gran contento de sus admiradores, que no cesaron de tributarle aplausos, tan entusiastas como merecidos.

Fué una velada brillante por todo extremo.

El Secolo de Génova llegó ayer da cuenta de la inauguración del teatro Verdi con la ópera *Rigoletto*, en la que tomó parte la tiple Josefina Asius, interpretando el papel de *Gilda*, obteniendo repetidos y calorosos aplausos, que se convirtieron en verdadera ovación al terminar el *aria Caro nome*. El juicio que ha merecido nuestra joven paisana, confirma las esperanzas que todos formaron cuando debutó en nuestro Teatro Principal.

Fiestas populares

Además de las fiestas que comenzarán hoy en la calle de Pelayo y afluentes, en honor de la Virgen del Rosario, las habrá también preliminares en la calle del Pilar y adyacentes, dedicadas a la titular de su iglesia parroquial.

En la primera barriada habrá, a las seis, pasacalle; al oscurecer, entrada de la *marza*, y a las nueve, serenata por la banda del regimiento de Tetuán.

En la calle del Pilar se verificará el reparto de bizcochos y estampas a los asociados.

Fuera de Valencia

CASTELLÓN.—El presidente del Sindicato de policía rural ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Suarez Inclán: "Contestando a su telegrama respecto de la inteligencia de la disposición transitoria del Reglamento de 19 de se-

DR. AVEÑO.

Policlínica médica, enfermedades del estómago, estreñimiento pertinaz, obesidad

POETA QUINTANA, 8, 1.

tiembre, le manifiesto que debe interpretarse en el sentido de que las Ordenanzas de las Comunidades de labradores subsistirán con su texto actual; pero dejarán de producir efecto el día 19 de noviembre próximo, en todo lo que sean contrarias a los preceptos de dicho Reglamento. En cuanto se reciba la exposición que V. S. se ha servido anunciarme, resolveré en justicia como los tengo dicho, teniendo en cuenta los intereses agrícolas de esa región."

ALICANTE.—Ha sido aprobada la transferencia que de la concesión del tranvía de Alicante a Muchamiel ha hecho el actual concesionario don Alfonso Sandoval, barón de Petrés, a favor de D. Luis Ibañez y Carretero, vecino de Murcia, quedando éste subrogado en todos los derechos y obligaciones de aquel.

TORTOSA.—Reina inusitada agitación con motivo de la proyectada supresión del obispado. Se han reunido en el Palacio episcopal el alcalde, el dean, los jueces de instrucción y municipal, los ex-diputados a Cortes, los diputados provinciales, los directores de periódicos, los presidentes de las sociedades locales y de otras colectividades, ofreciéndose incondicionalmente al obispo para gestionar por todos los medios la continuación de esta diócesis, que es el único elemento de vida de Tortosa.

Se tomaron acuerdos importantísimos, que el pueblo se halla dispuesto a secundar, tomando justas represalias, hasta llegar, si fuese preciso, a la huelga de contribuyentes.

El Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Sión en Valencia

Como anunciábamos, en el expreso de la Corte llegaron ayer mañana, de paso para Ibiza, el Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Rinaldini, y el obispo de Sión, Dr. Cardona, acompañados de los familiares de este último, D. Pablo Catalá y D. José Morata, capellanes de la Armada y del Ejército, respectivamente.

El secretario de Cámara de este arzobispado, Dr. Marin, esperó a los ilustres viajeros en la estación de Játiva, y en la de Valencia fueron recibidos por el Cabildo Catedral, comisiones de los cleros parroquiales y Castrenses y representaciones de algunas sociedades católicas.

También les recibieron una comisión del Cabildo Metropolitano de Ibiza, compuesta de los canónigos D. Antonio Tur y D. Mariano Riquer, y otra del Ayuntamiento de aquella ciudad balear, formada por los Sres. D. Bartolomé Roselló, don José Coll y el secretario de aquella corporación municipal D. Arturo Perez Cabrero, que habían llegado momentos antes en el vapor-correo "Balear".

En varios carruajes se trasladaron a la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde oraron, y después se dirigieron al Palacio Arzobispal, donde permanecieron el Nuncio y el Obispo de Sión hasta la hora de marchar al puerto, con objeto de embarcar para Ibiza.

Una comisión del Cabildo Metropolitano, formada por los Sres. Cirujeda y Ros, Calvo y Camps, estuvo a las diez en Palacio, dando la bienvenida a los prelados.

Estos fueron obsequiados al mediodía con un banquete, sentándose a la mesa el gobernador eclesiástico, el secretario de Cámara, el Sr. Cirujeda, el familiar del señor arzobispo y canónigo Sr. López, los familiares del obispo de Sión y las comisiones venidas de Ibiza.

A los postres acudieron todos los capitulares de la Basílica, con quienes conversaron largo rato monseñor Rinaldini y el Dr. Cardona.

A las tres y media de la tarde, estuvo en el Palacio Arzobispal el capitán general Sr. Loño, acompañado de uno de sus ayudantes.

Anoche, a las diez, zarpó de este puerto con rumbo a Ibiza, el vapor correo "Balear", en el que embarcaron dos horas antes, a mas de los citados prelados, sus familiares y las personas de Ibiza, antes mencionadas, dos hermanos del obispo de Sión, que es hijo de aquella isla, y un sobrino del obispo electo de Menorca Dr. Torres Rivas.

Esta mañana a las ocho llegarán los viajeros a la capital de Menorca, y el domingo, a las diez de la mañana, se verificará en la catedral de Ibiza la consagración del obispo electo de Menorca, D. Juan Torres Rivas.

Será el consagrante monseñor Rinaldini, al que asistirán el Sr. Cardona y el obispo de Mallorca Sr. Campins, que con el indicado objeto llegó ayer a Ibiza. El Cabildo Catedral apadrinará al nuevo obispo.

El Nuncio y el obispo de Sión se trasladarán el lunes 6 de marzo a Palma de Mallorca, de donde irán a Barcelona y por Zaragoza regresarán a Madrid.

El centenario de la Universidad

La comisión organizadora de la Exposición bibliológica se reunió ayer, acordando oficial al Ayuntamiento pidiéndole autorización para que el Archivo municipal preste algunos documentos dignos de figurar en dicha Exposición; colocar vitrinas provisionales en el salón de Biblioteca de la Universidad para la exhibición de las obras, y formar e imprimir un catálogo de las mismas.

En el antiguo hospital de San Pablo, donde está provisionalmente la colección paleontológica de Botet, se está trabajando con gran actividad para que el local quede lo mas decente posible, y disponiéndolo todo para que pueda ser visitada durante las fiestas del Centenario. Además se están construyendo grandes vitrinas para encajar los ejemplares mas valiosos, entre ellos un hombre primitivo fósil.

El naturalista Dr. Pitaluga, acompañado del Dr. Boscá, visitó ayer mañana la colección paleontológica, calificándola de verdadera maravilla.

El trozo de carretera comprendido desde las torres de Cuarte hasta el hospital de San Pablo será reconstruido y regado por mañana y tarde durante las fiestas del Centenario.

En una de las mas espaciosas aulas de la Universidad se instalará una Exposición pedagógica, muy numerosa y de bastante mérito, obra meritísima de un laborioso profesor de instrucción primaria, que ha sacrificado muchos años y se ha impuesto cuantiosos sacrificios para formar la Exposición de referencia, de la que ya anticipamos algunos detalles.

El rector de la Universidad ha convocado a los comerciantes de esta plaza a una reunión que se celebrará esta tarde a las siete, con objeto de tratar asuntos de interés general relacionados con el Centenario.

Las maniobras militares

No todas las fuerzas de la 6.ª división aquí acantonada, tomarán parte en las próximas maniobras, a pesar de lo que se ha dicho.

Una brigada, compuesta de los regimientos de infantería de Mallorca y Guadalajara, la mandará el general D. Leopoldo Ruiz Dalmazo, y la otra, formada por el regimiento de Tetuán y un batallón de Ojumba, la mandará el general Sr. Manrique de Lara.

El otro batallón de Ojumba quedará en Castellón y Morella.

La brigada de Cartagena la comandarán los regimientos de Sevilla y España, al mando del general de división gobernador militar de aquella plaza Sr. García Aldave, y la de Alicante, mandada por el general Sr. Pons de Duña, se pondrá al mando del regimiento de Vizcaya y un batallón de la Princesa. El otro batallón de la Princesa se quedará en Alicante y Alcoy.

Los regimientos de cazadores de Sesma y Alcántara solo darán 240 ó 250 caballos, formando seis escuadrones. La artillería dará tres baterías por regimiento. Tomarán parte también en las maniobras, como se ha dicho, secciones de Sanidad militar y Administración.

En total maniobrarán 14 batallones de infantería, seis baterías con 36 piezas y seis escuadrones.

Cada batallón llevará un efectivo de 700 hombres, sumando en total unos 11,500, contando los jefes y oficiales.

El quinto batallón de artillería de plaza quedará guardiando a Cartagena.

Todas las fuerzas estarán a las órdenes del capitán general Sr. Loño, quien tendrá su cuartel general en Gandía. La artillería tomará posiciones donde pueda dominar, especialmente en Denia, Cabo de San Antonio y Jávea. A la retaguardia estarán los seis escuadrones de caballería. El primer periodo será de vigilancia.

CRÓNICA ARTÍSTICA

Los cuadros de Lacarcel y Tuset. —Agrasot (padre é hijo). Lo que han traído de Manzanera. —Mongrell (B): un paisaje. —Un pintor que se va.

Como se anunció, anoche fueron expuestos en el establecimiento del Sr. Gomez, de la calle de Zaragoza, los cuadros de Tuset y Lacarcel, de que hablé ayer. Nada tengo que añadir a lo que dije. Ambos jóvenes, teniendo presente que el movimiento se prueba andando, han hecho pública manifestación de que no han perdido el tiempo durante el verano. Las observaciones de los amigos, de la crítica y del público, no las habrán desatendido, y poco a poco, si no decae su entusiasmo, lograrán llegar a donde ellos ansían y merecen. Por ahí se comienza.

Yo me felicito de que se haya arraigado la costumbre de exponer los trabajos realizados por los pintores en estas excursiones veraniegas, tan necesarias para los que pasan todo el año pintando entre las cuatro paredes de un estudio con luz preparada y dispuesta de antemano y con modelos harto conocidos.

El lunes 6 martes de la próxima semana comenzará a exponer el maestro Agrasot lo que ha traído este año de Manzanera.

Probablemente, casi seguro, serán expuestos sus cuadros en el comercio del Sr. Amador, calle de San Vicente.

Son nueve estos cuadros y otros tantos apuntes. Ayer tuve el gusto de verlos, y trato de dedicarle mañana esta crónica. También dedicará algunas líneas a lo que ha traído su hijo Ricardo.

En el antes citado establecimiento del Sr. Gomez había anoche una nueva obra de Bartolomé Mongrell, de asunto fantástico. Es un bosque bañado con luz de un sol poniente. Un grupo de niños contempla embobado a una silfide recostada sobre un lecho de verdes ramas.

El cuadro, que parece por el asunto tener pretensiones, es de lo mas flojo que ha presentado este joven artista, pues ni el dibujo ni el colorido valen gran cosa.

Nuestro paisano Pepe Mongrell—estos son otros Mongrell—parece que en breve alzaré el vuelo y se dirigirá a Madrid, en donde piensa establecerse.

TEMAS

APOLO

Anoche se cantó *Aida*, y su ejecución fué esmerada, sobre todo si se tienen en cuenta las condiciones económicas de la temporada presente. Hay que convenir, pues, en que no es fácil hacer mas, con mayor motivo, considerando lo difícil que es llegar a poner en escena una obra de las dificultades musicales y escénicas de *Aida*.

Es esta ópera muy difícil para los cantantes, con masas corales y conjuntos sumamente trabajados para concertarlos, y tiene una orquesta que requiere sumo cuidado. Salir, pues, con el ajuste de anoche, es verdaderamente conseguir mucho.

Los artistas, por su parte, no escatimaron facultades ni voluntad para agradar al público. Los justos aplausos que oyeron durante toda la noche, son prueba de que su labor fué apreciada como es debido.

La señorita Leveroni cantó con mucho gusto y afinación su papel, dando relieve a la figura interesante de la enamorada *Aida*. Merece especial mención en la frase *Nimi pietas* del primer acto, y en todos los duos del segundo, así como en el gran duo con *Amneris*, donde se mantuvo animosamente a la altura de las diferentes situaciones. Muchos aplausos oyó—y fueron merecidos—la notable cantante.

La señora Riera fué la artista que ya conocimos en el Teatro Principal. Pocas obras interpretará con el talento y la convicción que *Aida*. Su flexibilidad para amoldarse a las situaciones, sus notables cualidades dramáticas, su excelente escuela de canto, hacen de la señora Riera una intérprete afortunada del difícil papel de *Amneris*. En el duo del segundo acto rayó a gran altura; pero en la escena del juicio, mostró su notable expresión dramática, causando verdadera impresión. Es artista de corazón, y por ello conviene. El público le tributó merecidas ovaciones.

Radamés (Sr. Albiach), resultó igualmente muy bien. Dijo delicadamente la romanza *Celeste Aida*, y cantó con calor, con ánimo, y haciendo cuanto pudo todas las fatigantes escenas del acto tercero, así como los últimos duos con la contralto y tiple. Fué aplaudido en todos ellos, compartiendo con sus compañeros las llamadas a escena.

El barítono Sr. Hernandez hizo un *Amoroso* lleno de convencimiento. Su frase de salida la cantó notablemente, con arte y sinceridad. En el duo con *Aida* también fué objeto de preferentes muestras de agrado por parte de los espectadores, los cuales se mostraron muy complacidos del partido que saca de este papel el distinguido barítono. Escuchó con los demás artistas las ovaciones de rigor.

Por último, el maestro Tolosa, trabajó como un valiente, conduciendo a puerto la partitura, pasando felizmente los escollos de una ejecución apenas preparada.

La ovación que se tributó anoche al maestro, sobre ser merecida, fué brillante. Nuestra enhorabuena. Y lo mismo cabe decir a los coros: muy bien.

Total: una buena noche. Esta noche no habrá función, para dar lugar al ensayo general de *Lohengrin*, en cuya ópera, que se cantará mañana, debutará el aplaudido tenor D. Manuel Sagues.

Plaza de Toros

Hoy y mañana, de tres a seis de la tarde, podrán los abonados recoger sus localidades en la contaduría de la plaza de Toros para la novillada del domingo, en la que, como es sabido, los valientes diestros Alvarado, Cantaritas y Lagartijo. Chico estoquearán seis novillos-toros de don Eduardo Miura.

Desde Buñol

La fiesta del Rosario.—Plegaria a la Virgen: el poeta-compositor, y la cantante.—El Colegio de Loreto.—Fin de la estación veraniega.

Buñol 7 octubre de 1902.

Sr. Director de Las Provincias.

Se dice que Buñol es un pueblo de libre-pensadores. En efecto; pero no por ello, reconociendo una vez mas su cortés, su afabilidad y comedimiento, hay que negar que existan también, por fortuna, estílicos de buena cepa, que, como D. Manuel Moratí, D. Domingo Carrascosa, D. Cecilio Gómez, y otros, fieles a las gloriosas tradiciones de sus mayores, con plausible celo las perpetúan y evaloran.

Digalo sino: la fiesta a la Virgen del Rosario, que mereció a ellos ha revestido extraordinaria solemnidad este año, siendo de lamentar que, por causas ajenas a la voluntad y a los mas vehementes deseos de sus iniciadores, no la haya completado la poética costumbre de celebrar por la población el llamado Rosario de la Aurora.

Detalle importantísimo de la fiesta ha sido el entrar la procesión en el templo; la plegaria cantada en acción de gracias, por una señorita, hija del acreditado médico de esta localidad D. Antonio Sánchez.

Letra y música de D. Federico Vela, que al par que notable fotógrafo es fácil poeta e inspirado compositor (de cuya última y envidiable cualidad dan brillantes pruebas las composiciones en mas de una ocasión por las dos bandas de música de Buñol, magistralmente interpretadas) la plegaria de referencia fué oída con agrado por numeroso público que ocupaba la anchurosa nave, celebrando, con el mérito del autor, la habilidad de la gentil Gloria Sánchez, digna de este nombre por su virtud, inapreciable tesoro para el hogar, pues por algo se ha dicho que si los hombres hacemos las leyes las mujeres hacen las costumbres.

La cuestión de las asociaciones religiosas, especialmente en lo que a la enseñanza se refiere, puede decirse que está a la orden del día.

Enhorabuena que su sola significación monástica, desprovista de condiciones pedagógicas y legales, redundando su carencia en perjuicio de una tan honorable como pretérita clase, no ofrezca garantías bastantes para la educación de la niñez, sobre todo en lo que a la de la mujer, de suyo impresionable, se refiere. Pero cuando a su carácter religioso, digno siempre de consideración y respeto, se agrega su notoria idoneidad, justificada por títulos profesionales y por una experiencia tan meritoria como añeja, el derecho que a la enseñanza tales asociaciones tienen, dentro del verdadero concepto de la libertad, lo creo indiscutible.

Y con creces danse estos requisitos en el Colegio de religiosas de la Inmaculada Concepción (vulgo de Loreto) establecido en esta villa hace el

25 de 5.000, 125.000, 320 de 1.500, 480.000, 3.200 (reintegrados de 50, 100, 000).
Obtendrán los tres primeros premios los números iguales a los que lo obtengan en la Lotería Nacional.
Los 25 premios de 5.000 pesetas corresponden a los 25 números premiados con 1.500 pesetas.
Los 320 premios de 1.500 pesetas corresponden a los 320 billetes cuya cifra de decenas y unidades sean iguales a las del premio mayor; es decir, que si este fuera el 31.420, los premiados con 1.500 pesetas serán todos los terminados en 20.
Los 3.200 reintegros de 50 pesetas corresponden a los 3.200 números cuya terminación sea igual a la del premio mayor.
Los premios de 1.500 y 50 pesetas son acumulables a cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.
El premio mayor obtendrá, además de las 125.000 pesetas que se le asignan, las 1.500 y 50 que por sus terminaciones le correspondan.

No eche en olvido
este buen consejo



Barcelona 2 de febrero de 1902.

Mi hijo Daniel, de 12 años de edad, venía desde su infancia creciendo tan débil y raquítico, que temíamos seriamente por su existencia. Durante mucho tiempo se le trató con toda clase de medicamentos, pero todo sin resultado. Desde que empezó su tratamiento con la Emulsión Scott se operó en él un cambio tan completo en su naturaleza, que nos sorprendió a todos. Adquirió apetito y con él carnes y buen color, mucho desarrollo y fuerzas, tanto, que actualmente, sano y robusto está desconocido, todo lo cual es debido sin duda a su excelente Emulsión Scott.
Su padre agradecido,
Cefeirio Gómez, Calle Aguilera, 9.

Raquitismo es insidioso, algunas veces repentinamente, siempre peligroso. ¿Ha visto V. algo semejante en alguno de sus hijos? En ese caso la idea de perderle le preocupa día y noche. Siga usted el ejemplo del Sr. Gómez, recurra V. a la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España. Para todos los casos de raquitismo, lactancia defectuosa, dentición tardía, la Emulsión Scott es el remedio salvador.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, núm. 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Fiz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

EDICTO

D. Evaristo Casado y Pascual, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad. Según está acordado en ciertos autos ejecutivos que se siguen por el procurador D. Vicente Lahoz, se saca a la venta en pública subasta:

Un aparato sistema Carré para la fabricación de holandas, compuesto de los efectos siguientes:
Una doble caldera con separación interior, de ochocientos litros cada una, justipreciadas en mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas. 1.465
Dos trenes de columna desmenuzadora, en quinientas veinticinco pesetas. 525
Una calientavinos, en quinientas quince pesetas. 515
Un refrigerante, en seiscientos sesenta pesetas. 660
Una botella, una proleta, un refrigerante para vinazas, cinco tubos interiores y tres tubos de cuarenta milímetros, en doscientas veinticinco pesetas. 225
Cuatro tubos con grifos nivels, dos grifos para caldera y uno grifo marcado, en ciento diez pesetas. 110
Y una portada y tres barrotes con desahucios, en ciento veinticinco pesetas. 125

Total, tres mil seiscientos veinticinco pesetas. 3.625

La subasta se celebrará en el despacho de este juzgado (plaza de Cisneros, 3), el día veintitres de los corrientes, a las once, advirtiéndose que, para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar precisamente en la mesa del juzgado el diez por ciento efectivo del valor de dichos bienes; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo, y que el aparato o bienes en cuestión se hallan de manifestado bajo la custodia del depositario D. Abelardo Segura Jiménez, en el taller de construcción de aparatos situado en la plaza de la Ermita de San Vicente, número 15.
Valencia, ocho de octubre de mil novecientos dos.—Evaristo Casado.—Por Martínez: El actuario, Agustín Millán.

MÚSICA para Guitarra TARREGA
del eminente maestro
1.ª colección: 7 piezas, a 8 pesetas
2.ª id. 11 id. a 8 id.
Antich y Tena.—San Vicente, 99.—Valencia

Venta de vinos y licores detallados al público
Teléfono 196.—PASCUAL Y GENIS, núm. 13.—Servicio a domicilio
(Diploma de honor y primeros premios en todas las Exposiciones)
En este gran establecimiento encontrará el público toda clase de licores, anisados, escorchas, jarabes, roms, cognacs, ginebras, vinos de mesa, vinos de Jerez y Champagne, licores de los mejores marcos y a PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Especialidades: Anís del Fígaro, Ponce de Ymbert, Coca del Perú, Licor del Saborio, Cremas de la Clotte en competencia con las francesas, Ginebra de la Cadena, Rhum Añís, Kumel eslo Berlin y Jarabe puro de Zarza.
VINO ADROIT para enfermos y convalecientes, especialmente SENO-RAS, ANCIANOS Y NIÑOS. (Tónico-nutritivo-reconstituyente y de grato paladar.)
J. MARTINEZ YMBERT.—PASCUAL Y GENIS, núm. 13
Teléfono 196.—Servicio a domicilio

ACADEMIA PREPARATORIA TEÓRICO-PRÁCTICA
PARA LOS ASPIRANTES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO
Calle Ausias March, 9, entresuelo (junto a San Bartolomé)

ACADEMIA MARTÍ 2.ª enseñanza y carreras especiales
SE ADMITEN ENCARGOS PARA MATRÍCULA
CABILLEROS, 16



AVISO A LOS CAZADORES

Se hace saber que el día 12 del corriente mes y hora de las 10, tendrá lugar en esta Casa Capital la subasta de repelzas en las perdidas de este término: Besarrasa, Rabasal, Saladar y San Salvador, para las tiradas de aves acuáticas, cuya soltura de aguas no se verificará hasta el día 15 de enero de 1903. La junta de cazadores designará los días que han de verificarse la primera y segunda; las restantes, hasta su terminación, tendrán lugar los sábados.
Cullera 8 de octubre de 1902.—El Alcalde, Juan Sanz.

CURAN EL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RÍENES LAS AGUAS DE BURLADA LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA PARA LOS DIABÉTICOS NO HAY OTRO REMEDIO QUE LAS

Zola en Roma

Roma 3.—La muerte de Emilio Zola ha hecho recordar a los romanos y ha traído también a mi memoria los días en que permaneció en esta ciudad, preparándose a escribir aquella repugnante, columniosa, estúpida y pesadísima novela que tituló "Roma".

Zola fué muy festejado por los redactores del diario masónico *La Tribuna*, del que era entonces director y copropietario el judío Atilio Luzatto, que falleció hace tres años repentinamente a causa de un ataque de apoplejía; pero no se acordó al escritor francés nada que disfrutara de alguna consideración social.

Transitaba por las vías públicas, acompañado siempre por dos individuos, italiano uno y francés el otro, que no gozaban, ciertamente, de la estimación general.

Se obsequió a Zola con un banquete, organizado principalmente por la Redacción del citado diario, al que asistieron 25 ó 30 francmasones muy conocidos y algunas otras personas que tal vez no figuraban en la masonería; pero que eran furibundos antiletrados.

El rey Humberto y la reina Margarita recibieron al pornográfico escritor francés, y los periódicos del partido ultraliberal y masónico dijeron que los soberanos se mostraron atibafados con Zola y su esposa.

Pero Zola desahució, a toda costa, ser recibido en el Vaticano por Su Santidad León XIII. Así él como sus amigos audieron a todos los medios posibles y no posibles, y realizaron astos y esfuerzos supremos para que el Papa recibiera en audiencia a Zola. Persona que podía estar bien informada, me aseguró en aquella época que el nombrado escritor había ofrecido recompensar con 25.000 francos a cualquiera que lograra que Su Santidad accediera a recibirle.

Algunos se arriesgaron a formular tímidamente cerca del Papa una indicación en el sentido que desahució Zola; pero la respuesta de Su Santidad obligó a quien tal hizo a no insistir en su rara petición.

Emilio Zola había publicado ya su impía novela *Loudeas*; mas, aun sin meditar tal circunstancia, León XIII no le habría seguramente recibido. Algunos meses después se publicó su novela *Roma*, y *La Tribuna* la dio a conocer a sus lectores en el folletín de su suplemento. La pública opinión, sin excluir de ella a los liberales de toda Italia, juzgó aquella obra, que constituía una nueva caída para Zola, del modo más desfavorable, pues aparte lo impío del libro, mas que producir indignación, movían a risa la estupidez del autor y su grosera ignorancia de las cosas de Roma.

Hallándome un día en cierta reunión de carácter público, me acerqué a un importante personaje del partido liberal y le pregunté:
—¿Ha leído la nueva novela de Zola?
—He leído algunas páginas de ella—me contestó—pero he arrojado ya el libro lejos de mí, porque me inspira demasiada compasión aquel monumento de ignorancia; además, la lectura de esa obra me fastidiaba soberanamente.

Muerto Zola, no todos los periódicos liberales italianos están de acuerdo al juzgar su personalidad y sus obras; ciertas publicaciones que, aunque defendan ideas muy liberales, no son sectarias, juzgan con mucha severidad los libros de Zola; pero la mayor parte de los periódicos liberales, aun cuando les falta para ello convicción, elogian grandemente al pornográfico escritor francés, y *La Tribuna* publica en su suplemento la última novela de Zola, por la que pagó a éste 5.000 francos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)
Madrid 9, a las 15:10.

Se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey. Ha comenzado antes de las diez.

El Sr. Sagasta ha pronunciado un extenso discurso, que los ministros han calificado de maravilloso, haciendo el acostumbrado resumen. Ha informado en él a S. M. de la actual situación política y de los proyectos que animan al gobierno para la próxima campaña parlamentaria.

Después del Consejo, el rey ha firmado los siguientes decretos:

Convocando a las Cortes para el 20 del corriente. Creando la Junta que ha de entender en la formación del Catastro, de cuya Junta será presidente el Sr. Echegaray.

La siguiente combinación en el personal de Aduanas: Jubilando al inspector general señor Abreu. Nombrando para sustituirle a D. Julio Santiago, administrador general. Designando para sustituirle a D. Federico Baeza, administrador de la Aduana de Irán. Nombrando para sustituirle al Sr. Vilches, interventor de la de Bilbao. Nombrando para sustituirle al Sr. Carballo, segundo jefe de la de Santander. Designando para sustituirle a D. Nadal Roselló.

Acordada la creación de un tercio de la Guardia civil en Barcelona, en breve se darán las órdenes oportunas para la dotación completa del mismo.

Se ha agravado Eusebio Blasco. Esta mañana el enfermo ha sido presa de una postración peligrosísima.

Ha fallecido esta mañana la esposa del sastre de la calle de Espos y Mina, otra de las víctimas de la catástrofe del tranvía canchero. A esta señora hubo necesidad de amputarle una pierna.

En las primeras horas de la mañana ha empezado a llover torrencialmente, y a los pocos instantes era imposible dar ni un paso por las calles de la villa.

Sevilla.—Proprietarios de varias fábricas y talleres acaban de celebrar una reunión bajo la presidencia del gobernador, acordando abrir mañana los establecimientos para que acudan a ellos los obreros que lo deseen. Créese serán muy pocos los que trabajen. En el gobierno civil se hallan reunidas las autoridades locales para acordar medidas de previsión.

Madrid 9, a las 18:10

En el Consejo de esta mañana, D. Alfonso ha hecho algunas preguntas a los ministros relacionadas con fortificaciones y con la construcción de la escuadra. Los Sres. Weyler y duque de Veragua han facilitado al monarca amplios informes sobre ambos extremos.

Accediendo a los deseos manifestados por Su Majestad en el Consejo de esta mañana, el señor Suarez Inclán ha pedido los expedientes relativos al puerto de Pasajes y al ferrocarril de Ferrol a Belanzos, con el fin de activarlos todo lo posible.

No es seguro que se firmen los nombramientos de senadores vitalicios antes de que se abran las Cortes. Hasta ahora los agraciados parecen ser los Sres. Ruiz Capdepón, Santamaría de Paredes, Calleja y Calvetón.

No se tienen noticias de Sevilla ni de Huelva, donde había anunciado para hoy movimiento obrero. La línea telegráfica funciona pesimamente, pero indudablemente tendrá intervención la censura.

Barcelona.—El tren expreso en el que ha llegado el general Sr. Bargas ha venido con hora y cuarto de retraso por un accidente que le ocurrió a la máquina. El Sr. Bargas ha sido recibido en la estación por las autoridades.

El tercio de la Guardia civil que se proyecta crear en esta capital se denominará décimo-nono. Constará de dos escuadrones y de cuatro o cinco compañías de infantería. Se instalará en Barcelona con la comandancia, que gozará de la independencia necesaria para obrar como convenga.

Se asegura que en breve llegarán los señores Paraiso y Alba para tratar de la alianza de los elementos de la Unión Nacional con los catalanistas.

Definitivamente pasado mañana, a las ocho de la noche, se verificará en el Parque el festival de que hablé a V. en días anteriores. Se disparará el castillo de fuegos artificiales y se reproducirá la cabalgata artística, que tan buena impresión produjo en el vecindario.

El día 1.º de noviembre se colocará la primera piedra en el puerto de San Félix de Guixols. La suscripción para costear los festejos que se han de celebrar con tal motivo, asciende a una respetable cantidad.

El Real Club de Barcelona ha obsequiado con un banquete a los socios del Real Club de Almería, que vinieron a tomar parte en las pasadas regatas.

Sevilla.—En el Círculo Liberal fué obsequiado con un banquete el Sr. Vega de Armijo. Este dijo de nuevo que estaba al lado del Sr. Sagasta.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores
Barcelona 9, a las 18.
Denda perpetua al 4 por 100 interior. 7360
Denda amortizable al 5 por 100. 8480
Banco Hispano-Colonial (acciones). 6125

P. C. del Norte de España (acciones). 5590
P. C. de M. Z. Aliante (acciones). 8430
P. C. de Orense (acciones). 3900
Cambios en París, a 8 días. 3300
Cambios en Londres, a la vista. 8350

Telegramas de París del 9 de octubre, a las 15

4 por 100 exterior. 8945 3 p. 100 port. 0000
8 por 100 francés. 10015 Bursafeldorn. 2800
5 por 100 italiano. 10310 Primos ext. al 15. 887550
4 por 100 turco D. 3140 Primos ext. al 30. 896000
4 por 100 turco D. 2890 Primos Rios al 15. 110210
Rio Tinto. 110000 Primos Rios al 30. 112310
P. C. Norue. 2000 Veremont. 33700
P. C. Zaragoza. 33700

Cotización oficial
Madrid 9, a las 15:45.

4 por 100 interior. 7845
4 por 100 exterior. 7830
Amortizable 3 por 100. 9490
Banco de España. 47300
Tabacaleras. 48000
Cambios París. 32400
Paris 9.
4 por 100 exterior. 8875

DE LA CASA PEDRO GALIANA
D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Barcelona 9, a las 18:24
4 por 100 interior. 7838
5 por 100 amortizable. 9482
Norte. 8890
Aliante. 9430
Orense. 3055
Colonial. 6825
Barcelona 9, a las 18:16.
Aliante. 9450
Orense. 3160

CAMBIO OFICIAL DE AYER
SEGUN BOLETIN DE COTIZACION
DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

Paris.—Cheque de banquero: 82:70.
Londres.—Cheque de banquero: 83:40.

Crónica taurina

Novillero harido
Madrid 9, a las 22:10.

En la plaza de Toros de Villarejo de Salvanés (Madrid), ha sido cogido el novillero Templazo, sufriendo una herida grave de seis centímetros en el brazo derecho.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)
Madrid 9, a las 22:50.

Lo que dice Sagasta
Parece que en el Consejo de ministros que presidió esta mañana el rey, habló el Sr. Sagasta de la imposibilidad de seguir viviendo aislado y de la necesidad de basar todo proyecto de alianza en los intereses comerciales, que son—según dijo el jefe del gobierno—los que determinan la política internacional de todos los Estados.

Expresó su confianza en que el gobierno solucionará el problema religioso, dejando a salvo las regalías y los derechos del Estado.

La liquidación de Ultramar
En breve se firmará el decreto creando la Junta liquidadora de Ultramar. La presidirá el general Blanco, y serán vocales—según según se dice—los Sres. Egüillor, Urzaiz y otros.

Esta Junta entenderá en todo lo referente a las deudas de Ultramar, y determinará las que deban o no deban pagarse.

El Instituto del Trabajo
El gobierno asegura que, cuando se reanuden las sesiones de Cortes, se discutirá en el Senado el proyecto relativo al Instituto del Trabajo, que ya aprobó el Congreso.

Consejo de ministros
El lunes ó martes se reunirá el Consejo de ministros, al cual asistirá ya el Sr. Montilla.

El Catastro
Mañana firmará el rey los decretos nombrando a D. José Echegaray presidente de la Junta del Catastro y vocales a los Sres. Saavedra, Fernandez Duro, Torres Muñoz y otros.

El arzobispado de Tarragona
Se han recibido en Madrid copias impresas de la exposición que los regionalistas catalanes dirigen al rey pidiendo que no sea trasladada a Barcelona la Sede arzobispal de Tarragona.

Los que conocen el documento dicen que será muy comentado.

Oficialmente se ignora si lo ha recibido ó no S. M.

Los tetuanistas
Los tetuanistas dicen que no harán una oposición exagerada; pero que en la Alta Cámara pedirán que concurra el número de senadores necesario para la votación de las leyes.

A París
Ha marchado a París para asuntos particulares, el jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor.

Por falta de recursos
Se ha desistido de realizar el supuesto táctico que se proyectó en la tercera región militar (Valencia), por carecer el ministro de la Guerra de los recursos necesarios.

De política
Es creencia casi unánime—cuando se examina la actual situación política—que interin no se solucione la cuestión religiosa, continuarán en el poder los liberales.

Si en esta breve campaña política que va a comenzar se inutilizase algún ministro, sería sustituido y se cerrarían las Cortes.

Hasta mayo no se piensa en la subida de los conservadores. Si es así, verificaríanse las elecciones en setiembre, y en octubre se abriría el Parlamento.

Los íntimos del Sr. Sagasta dicen que éste no se retirará por ahora, a no ser que le obligase alguna enfermedad ó la fatiga. En cualquiera de estos dos casos aconsejaría al rey que llamase al partido conservador.

El Central de Aragón
Madrid 10, a las 1:15.

El comercio y todas las entidades importantes de Sagunto han dirigido a la prensa de Madrid telegramas protestando contra el retraso que sufren los trenes de la línea de Calatayud-Taruel.

Servicio ESPECIAL

Segundo-Valencia por el trasbordo que hacen los viajeros a consecuencia del descarrilamiento ocurrido en el Puerto de Escandón.

Periodico de un civil
Madrid 10, a las 1:45.

Según dicen de Santander, ha sido denunciado el periódico *La Opinión*, con motivo de la publicación de un artículo en el que se combatía al caciquismo imperante en aquella provincia.

Un maestro criminal
Comunican de Pamplona que en el pueblo de Gallipienzo el maestro de escuela mató a un niño de un golpe que le dió con la regla.

El maestro ha sido detenido.
Gimeno Vizarra.

Un ciclista
Madrid 10, a las 2.

Los telegramas de Caceres dan cuenta de que en la madrugada de ayer se desencadenó, tras horribles tormentas, un furioso ciclón, que arrancó de cuajo corpulentos árboles y voló muchos tejados, causando daños inmensos a los edificios, arboledas y campos. Dos árboles cayeron sobre un molino harinero, convirtiéndolo en ruinas.

El problema agrario
En Jerez ha sido nombrada una penonencia que estudiará varios escritos, presentados a la Junta local de Reformas sociales, proponiendo soluciones para resolver el problema agrario en aquellos campos.

Gimeno Vizarra.

Los Benlliure
Madrid 10, a las 2:25

Mariano Benlliure ha terminado una hermosa obra, comenzada hace dos meses: la estatua ecuestre del rey D. Alfonso XII, que coronará la columna central del grandioso monumento que se erigirá delante del estanque del Parque de Madrid.

Ayer tarde, después del Consejo de ministros que presidió el rey, estuvieron en el estudio del insigne escultor valenciano los Sres. Moret, duque de Almodovar, conde de Romanones y Aguilera, admirando la obra terminada, la cual es muy celebrada por todos los que han logrado verla.

Los tres ministros mencionados y el alcalde almorzaron con Benlliure en su estudio.

El genial artista salió por la noche, en el expreso de Andalucía, para Málaga.

Su hermano Juan Antonio ha sido agraciado por el gobierno con una encomienda de la orden de Alfonso XII.

Gimeno Vizarra.

La huelga de Ginebra
Madrid 10, a las 2:50.

La situación en Ginebra se agrava por momentos. Los empleados en los tranvías rechazan las concesiones que les hacen las Compañías.

La Asamblea de los Sindicatos obreros ha proclamado la huelga general.

Algunos gremios huelgan, pero el personal del alumbrado público, servicio de aguas, cafés y almacenes, sigue trabajando.

Las tropas recorren las calles de la ciudad, no habiendo ocurrido hasta ahora ningún desorden.

La circulación de los tranvías está suspendida.

Han sido movilizadas las tropas.

A Zaragoza
El ministro Sr. Suarez Inclán marchará hoy a Zaragoza para visitar aquella Granja Agrícola. Regresará el domingo.

Eusebio Blasco
Eusebio Blasco sigue igual.
Gimeno Vizarra.

Sobra la nueva escuadra
Madrid 10, a las 3:10.

En *El Imparcial* aparecerá hoy un artículo sobre el proyecto de construcción de una nueva escuadra.

Dirá que antes de aumentar con 30.000.000 mas el déficit que llevará ya el presupuesto del Estado, se debe acometer la verdadera reorganización del ministerio de Marina y los arsenales, corrigiendo los vicios de origen antes que exigir nuevos sacrificios al país.

Gimeno Vizarra.

Los prelados franceses
Madrid 10, a las 3:40

En la carta colectiva que los prelados franceses dirigen al Parlamento, dicen que la única solución que consiste el conflicto de las Congregaciones religiosas es llegar a la legalidad común, siempre de acuerdo con el Vaticano.

Experiencias
Dicen de París que en la estancia donde murió Zola se colocaron conejos y avos; encendiéndose la chimenea, y al abrir después la habitación, los conejos estaban vivos y muertas las aves.

Gimeno Vizarra.

Más de Ginebra
Madrid 10, a las 4.

Los últimos despachos de Ginebra dan cuenta de que la ciudad presenta aspecto militar, y que, resultando insuficientes los cuarteles para alojar a los soldados, estos ocupan los edificios destinados a escuelas.

La vida pública hallase suspendida.

Al mediodía de ayer recorrió las calles un cortejo, obligando a cesar en su trabajo a todos los obreros. Estos obedecían.

El número de huelguistas asciende a 10.000, los cuales dicen que persistirán en su actitud hasta que los tranvías obtengan una satisfacción.

Sucesos graves en La Li- ea
Mas grave todavía es lo de La Li- ea.

La jornada de ayer fué sangrienta.

Prohibido por las autoridades el *meeting* que quisieron celebrar los huelguistas, éstos, en número considerable, se dirigieron a las afueras, formando compacto grupo.

La Benemerita trató

Publicaciones

Hemos recibido el número 40 del "Boletín Jurídico Hebdomadario", que dirige D. Víctor Navarro.

"La España Moderna".—El último número de esta importante revista contiene el siguiente sumario:
La novela de un hombre sensato, (continuación), por Potapenko.—Poesías americanas: Brindis auro, por J. Manuel Díaz Mirón.—Los Conventos españoles, por Jerónimo Baeza.—La exploración del Océano, por Juan Pérez de Guzmán.—La ley del divorcio y sus inconvenientes, por Edmundo González Blanco.—Lecturas americanas, por Hilpana.—Crónicas literarias, por E. Gómez de Vaca.—A propósito de un libro, Crónicas del Bulevar, de D. Manuel Ugarte.—La oración: Transformación del significado de esta palabra.—De la influencia francesa sobre la gente española.—Notas bibliográficas, por Edmundo González Blanco y D. Vaca.—Derecho.—Noticias.—Se suscribe en la calle de Ponce, núm. 7, Madrid.

Se cita a todos los excursionistas que fueron a Palma de Mallorca en las excursiones verificadas por el Círculo de Bellas Artes, a una reunión que se celebrará en dicha Sociedad hoy viernes, 10 de los corrientes, a las seis de la tarde, para tratar de un asunto que interesa a dichos señores.

Vacante

Se hallan vacantes dos plazas de médicos titulares de Caricé dadas con mil pesetas cada una. Plazo para solicitarlas, treinta días.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: Dolores Avila Cangro, de 70 años, San Vicente, 15, de ataque de senilidad.—Mauricio Múñoz Galvez, de 65 años, Buzafa, 23, de apoplejía cerebral.—José Ochoa Casp, de 62 años, Rey D. Pedro, 10, de enteritis.

Del distrito del Mercado

Matrimonio: Eduardo Carreras, con María Francisco Fort.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Ninguna.

Del distrito de San Vicente

Matrimonios: Juan Costa Orta, con Josefa Sanchez.—Federico Ferris, con María Devesa.—Manuel Blasco, con Elena Velaz.—Modesto Baeza, con Milagro Matala.—Vicente Villanueva, con Victoria Benavent.—Francisco Garcia, con Teresa España.—José Galindo, con Cruz Moreno.
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.
Defunciones: Teresa Mompó Brú, de 31 años, Toria, 27, de enteritis.—Julian Garcia Huvalos, de 31 años, Manicomio, de mielitis.—Anselma Martínez Hernández, de 47 años, Hospital provincial, de enteritis.—Ventura Escrig López, de 14 años, Manicomio, de ataque epileptico.

Del distrito de Serranos

Matrimonio: José Blasco Ibañer, con Josefa Gomez Oliveró.
Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 0.
Defunciones: Jonatan Villalba Gonzalez, de 2 meses, Fos, 49, de bronco-pneumonia aguda.—Carmen María Garrigós, de 2 años, Buzafa, 23, de consunción por infección leucal.

Total: Matrimonios, 9; nacimientos, 15; defunciones, 6.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Francisco de Borja, confesor.—El oficio y la misa son de San Francisco de Borja, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Germán, obispo y mártir.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Miguel. Se descansa a las siete de la mañana, y se reserva a las 5:30 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de los Santos Apóstoles.
CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su real capilla. (Privilegiada).

Guitos

En el Salvador, a las nueve misa solemne con exposición; y por la tarde, a las cinco, ejercicio de Pasión, con exposición, sermón y Via-Crucis.

En el Pilar continúa esta tarde, a las 5:30, el solemne novenario en honor a la Virgen del Pilar, con exposición y sermón por el P. Genaro Buitrago.

En los Santos Juanes, a las 7:30 misa con órgano en la capilla de la Virgen del Pilar; y por la tarde, a las 5:30, el ejercicio del novenario, con sermón.

En Santa Catalina de Sena continúa el novenario en honor a la Virgen del Rosario, celebrándose a las cinco de la tarde el ejercicio con exposición y sermón.

En los Carmelitas, a las 4:15 de la tarde continúa el solemne

novenario en honor a Santa Teresa de Jesús, estando el sermón a cargo del P. Roque de San Juan.

En la iglesia de San Pedro Martín y San Nicolás Obispo se celebra a las once misa con exposición y ejercicio.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

9 de octubre.—Barómetro, 751.70; termómetro, 25.2; humedad, 68; 0.4 brisa; nubes.

Observaciones desde las nueve del día anterior

Temperatura máxima al sol, 34.0.—Máxima a la sombra, 23.9.—Mínima a la sombra, 16.9.—Evaporación en milímetros, 3.3.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 22.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 6 horas y 5 minutos, y se pone a las 5 y 30.

La luna sale a las 1 y 31 minutos de la tarde, y se pone a las 11 y 7 de la noche.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9 de la noche: La alegría de la huerta.—A las 10:15: La Virgen del Rocío.—A las 11:30: La

TEATRO-CIRCO APOLLO.—Hoy no hay función.—Mañana se cantará "Lohengrin".

TEATRO DE RUZAPA.—A las nueve de la noche.—Los

cineros.—Lola Montes.—La mazorra roja.

JAI-ALAI (Frontón valenciano).—A las cuatro de la tarde se jugará un gran partido a esta entre los jugadores de la "Caja" y los de "Colina" (rojos), contra "Fluor" y "María" (azules), a sacar del 11 a 40 tantos.

Los señores que tengan encajados palcos y localidades para el gran festival internacional que se celebrará el domingo, para dar lugar a recogerlos hasta mañana, a las seis de la tarde, transcurrido este plazo se pondrán a la venta en taquilla.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 9 de octubre de 1902.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 78.50 c.

Deuda amortizable al 5 por 100: 94.85 c.

Deuda amortizable al 5 por 100 en carpetas provisionales: 94.00 c.

Obligaciones provinciales de Carreteras: 108.00 c.

Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 109.00 c.

Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 109.00 c.

Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia: 108.00 c.

Id. id. id. tercera serie: 108.00 c.

Obligaciones empréstito municipal, cuarta serie: 108.00 c.

Id. id. quinta serie (Matadoren): 108.00 c.

Id. id. sexta serie (Matadoren): 108.00 c.

El síndico presidente accidental, Tomás Dasi.

LA FAJA ELÉCTRICA EN VALENCIA

La Comisión Médica, que es la misma que estuvo aquí por abril último como representación de los Gabinetes Electro-terápicos de Madrid (Carretas, 10, principal), y de Barcelona (Rambla de Canalejas, 11, 1.ª, 1.ª), prolonga la estancia en esta población hasta el 12 inclusive del actual, para atender y dar cumplimiento al excesivo número de pedidos que le han hecho de los aparatos de que es portadora, tanto en la capital como en su provincia.

La sustitución de la electricidad como agente curativo a los preparados químicos, ha sido la consecuencia deducida de las analogías de las fuerzas vitales. La experimentación clínica, piedra de toque de la teoría, ha confirmado la hipótesis, por lo que la FAJA ELÉCTRICA, síntesis de esta ciencia, realiza la curación de la neuro-astenia, etc. etc., por su acción sustitutiva al desgaste nervioso; de la epilepsia, corea, etc., por el restablecimiento de las relaciones funcionarias de los centros vitales; de las gastralgias, dispepsias, etc., por su efecto vigorizante sobre el plexo solar; de los reumatismos, por su estímulo en los nervios tróficos y por ende eliminando el ácido úrico, y en general en toda enfermedad crónica, dando energías donde no las hay.

HOTEL DE ROMA.—Horas de consulta: de nueve a doce de la mañana, gratis, y de tres a siete de la tarde, 5 pesetas

Para todos los que adquirieron algún aparato anteriormente de la referida Comisión, se les recibirá gratuitamente a cualquiera de las horas citadas.

CALICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Pailan, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

Salón de ventas

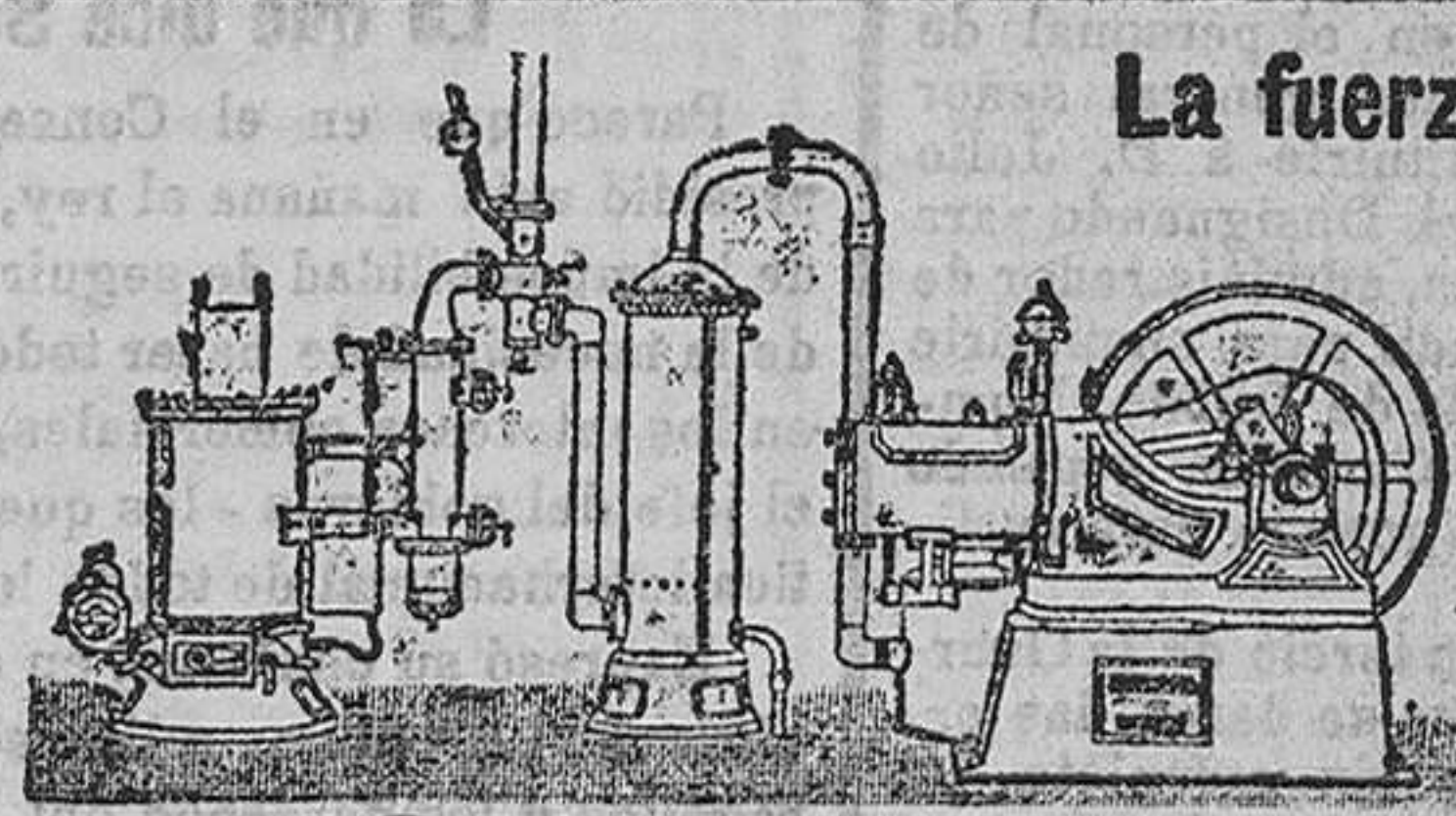
Paz, J, junto a la Agricultura

Sección de Librería

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

El secreto de un bandido, por Carolina Invernizio. Una peseta.
Las hijas de la Duquesa, por Carolina Invernizio. Una peseta.
El Ermitaño, por Carolina Invernizio. Una peseta.
Las víctimas del amor, por Carolina Invernizio. Una peseta.
El Genio del Mal, por Carolina Invernizio. Una peseta.
Paraiso e infierno, por Carolina Invernizio. Una peseta.
El último beso, por Carolina Invernizio. Una peseta.
Lo que debe hacerse, por León Tolstoy. Una peseta.
Poder de las tinieblas, por León Tolstoy. Una peseta.

MAQUINAS Y ACCESORIOS DE FOTOGRAFIA



La fuerza motriz más barata para minas, molinos y todas las industrias.

Nuevo motor a gas pobre

que lo produce el mismo "BENZ" del carbón de antracita.

Coste por hora y caballo 1 a 3 céntimos.

Motores desde 4 hasta 75 caballos. Instalación sencilla sin peligros ni molestias. Referencias de primer orden.

Motores a gasolina, id. a petróleo, id. eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Madrid, Princesa, 63.

Representante en Valencia LUIS TELLES, calle de Boix, 4, 2.ª, derecha

Ha trasladado

J. Catalá
Fotógrafo

Su taller a la calle de CIRILO AMORÓS, núm. 18, interior.

Aviso

A los Sres. Embarcadores

The ANGLO-CONTINENTAL FRUIT CO., 523, BIRKBECK BANK CHAMBERS, LONDON.

Ofrecen un servicio para la venta de fruta y todo producto del país.

Dispuestos a dar a todas las facilidades que requiere el negocio como anticipos, compras, etc.

Se encarga de toda clase de consignaciones, que reciben la más esmerada atención mirando por las mercancías como interés propio.

Se invita correspondencia.

Dirección telegráfica, Coblenza, LONDON.

PIANO

extranjero, cruzado gran forma, máquina y mecanismo nuevo modelo, teclado legítimo de marfil, tres meses de uso se vende a precio económico. Plaza del Angel, 7, entresuelo.

SE NIQUELAN

con perfección, consistencia y economía objetos de metal, por grande que sea su tamaño, en la acreditada fábrica de la calle de la Corona, 17.

SE alquila en la calle de las Avellanas

un local, núm. 21, y en la del Embajador Viech, 19, dos segundos pisos. Las llaves en la portería de los mismos. 8-1

Almacén Atarazanas

Se alquila el núm. 3 en el Grao, donde dan a paseo, Chape, 5, y en Valencia, Alameda, 1.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 86 de alto, a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma o sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo o autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta e instrucción, y muy digno para decorar cualquier de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido a lo agradable y distraído que he hacen los 108 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

PRECIO 275 PESETAS.

Pezoneras Fajarnés

alumbamiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

Precio: 20 rs. caja en toda España.

Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Pabí, San Vicente, frente San Martín.—Costas, Sombriería, 5, frente Santa Catalina.—Dr. Torrens, Moreado, 70, Dr. Osesa, Pintor Sorolla (antes Barcos), 42.
También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesos, Madrid y Zaragoza.

DÉCIMATERCERA EDICIÓN, 1902.

GUÍA COMERCIAL DE VALENCIA

Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIÉRE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes a todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

VALENCIA.—INDICE de los habitantes de Valencia por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

VALENCIA.—INDICADOR de todas las profesiones, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

VALENCIA.—INDICADOR de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE VALENCIA.—También contiene todos los PUEBLOS de la provincia de Valencia, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias a la CAPEZA de partido, estación del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Plano de la provincia de Valencia.

Sección de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un INDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 pesetas.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. BOISSIN, Plaza del Molino de Robella, 3, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE y HJON, Plaza de Santa Ana, 10.

Balneario de Bellús (provincia de Valencia)

DISTRITO DE JATIVA

Médico-Director: D. JOSÉ FOLLÁ NUÑEZ

AGUAS ACROTHERMAS, BICARBONATADAS Y LITINICAS

Estas aguas son muy agradables al paladar, aumentan el apetito y regularizan las funciones digestivas.—Su acción diurética da lugar a la eliminación de arenillas en la calculosis.—Combaten el artismo en todas sus manifestaciones, así internas como externas.—No hay dolor que no curen o alivien; en los reumatismos sorprenden sus efectos favorables.—Están indicadas en las afecciones cardíacas, producen resultados notables en el histerismo y no tienen rival en las enfermedades propias de la mujer.

El Establecimiento está abierto al público desde 1.º de mayo a 31 de octubre.

El carruaje aguardará a los señores bañistas en la estación de Jativa a la llegada del primer tren de Valencia.

Para INFORMES o pedidos de HABITACIONES deberá dirigirse la correspondencia al Administrador del Establecimiento.

Por Benignim: BALNEARIO DE BELLÚS

Facilitará también informes en VALENCIA, J. Antonio Mompó, Embajador Viech, 7.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD. D. FRANK.

Purgativos, Depurativos y Antisépticos.

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias.

JAQUECA, MALESTAR, PESADES GÁSTRICAS.

Se cambian sus costumbres al disminuir la acidez de la sangre, se trata con las causas, y desaparece el dolor.

Exíjase el Boleto adjunto a la Colores.

Impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda caja de cartón o de otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

ADRIA

Compañía Real húngara de navegación marítima.



Servicio rápido para

Marsella directo

(CON ENLACE PARA LYÓN, PARÍS, ETC.)

Por los vapores de gran porte y velocidad MATYAS KIRALY, ANDRASSY, BAKOCZY, SZENT LÁSZLO, y KASSA, efectuándose los salidos los "Miércoles", a las siete de la tarde.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos 90 días.

Consignatarios: Dr. Alberto Ries, Párcel y Genis, 37.

SOLUCIÓN PAUTAUERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECOHO más eficaces LAS TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar LAS BRONQUITIS CRÓNICAS

INSOMNIOS

L. PAUTAUERGE, 22, Rue Jules-César, París las principales Boticas.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

ALQUILER

Se alquila el entresuelo, izquierda, de la casa núm. 9 de la Alameda. Darán razón en la portería de la misma. 1-

PIANOS

de las mejores marcas del país y extranjeros, cruzados, Eros, Chasseignat, Bechstein y otros. Ventas a plazos desde cinco duros al mes; alquileres desde 40 reales; grandes rebajas al contado; los hay desde 80 duros. Los hay de matiche también con tocas nuevas. No compran sin ver antes estos almacenes. Calle de Pizarro, 31, bajo.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECIONES SIFILITICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Preparados por los primeros médicos

Preparados por los primeros médicos

Preparados por los primeros médicos

Preparados por los primeros médicos

Preparados por los primeros médicos

Preparados por los primeros médicos

Preparados por los primeros médicos